

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 137

Analizan en foro perspectivas de planeación del desarrollo urbano en CDMX

- *Es fundamental impulsar un desarrollo sostenible, reducir la desigualdad y la huella ambiental, lo cual requiere tomar en cuenta todas las voces*

22.10.23. El Congreso local realizó el foro "Planeación para el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la CDMX: Análisis y Aportaciones del PGDU y del PGOT desde la perspectiva de las alcaldías", donde se expusieron diversas opiniones respecto a los proyectos fundamentales para el futuro de la ciudad.

En este sentido, la diputada Guadalupe Barrón Hernández (PRI), presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, dijo que, el proceso de centralización económica, industrial y de servicios en esta entidad se realizó con la falta de ordenamiento urbano adecuado, generando impactos negativos en el medio ambiente y en el acceso a servicios públicos de calidad y vivienda, por lo que se requiere un reordenamiento que reduzca la desigualdad y la huella ambiental, con un desarrollo sostenible, como señala el objetivo 11 de la Agenda 2030.

El diputado presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Ricardo Rubio Torres (PAN), indicó que estos planes son instrumentos que pueden cambiar la vida de los ciudadanos de un año a otro, de ahí la importancia de escuchar todas las voces. Sin embargo, apuntó que, "decir a priori que van sí o sí estos programas", no es adecuado, y lamentó que no se cuente con un padrón y una consulta a instituciones, barrios y pueblos originarios.

Al tomar la palabra, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez (PRI) refirió que estas proyecciones a futuro son relevantes para la ciudad y las 16 demarcaciones, por lo que se requiere tomar en cuenta las opiniones de los diferentes sectores, pues se trata de las directrices que marcarán el desarrollo de la capital del país.

Al reconocer que los foros donde hay pluralidad y crítica se fortalecen la democracia, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) señaló que los planes que se están diseñando actualmente no son acordes con tratados internacionales y tienen una vigencia corta, además que no incluyen la visión de la gente y podrían generar un colapso ambiental, por ello respaldará las luchas de la comunidad.

En su participación, el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani Hneide, pidió no politizar el tema y avanzar en una visión integral para no perder lo generado en materia de sustentabilidad. Puntualizó que se busca preservar

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

áreas verdes, reciclamiento acuífero, mantos friáticos, y llevar agua permanente a los pozos de las colonias, así como reutilizar las zonas urbanas subutilizadas, permitiendo el crecimiento de construcciones para abatir el déficit en vivienda.

Leticia Quiñones Valadez, subprocuradora de Ordenamiento Territorial de la PAOT, comentó que la estrategia general de ordenamiento territorial que se analiza actualmente tiene 27 principios rectores, mismos que los programas de las demarcaciones no deben afectar, para brindar certeza jurídica a todos los actores que conviven en la ciudad.

La subdirectora de Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Martha Monserrat del Carmen Solís Aguirre, dijo que es necesaria una visión integral, así como una Ley de Ordenamiento Territorial para delimitar funciones, porque existen muchos vacíos en cuanto al espacio público.

El presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos de Campesinos de la CDMX, Rodrigo Lara Hernández, afirmó que el PGDU y el PGOT están mal hechos y sería "atroz" que se votaran cuando no están sustentados ni cuentan con un marco normativo. Advirtió que interpondrán recursos legales y, de ser necesario, tomarán las calles.

Asimismo, el presidente del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de Sociedad Civil, Filogonio Sánchez Alvarado, se manifestó en contra de los cinco foros regionales que abordan la materia y entregó, a la diputada Barrón Hernández, la demanda de amparo que interpusieron para reponer el proceso de consulta a los 139 pueblos originarios con sus 58 barrios, y advirtió que podrían presentar una acción de inconstitucionalidad.

El foro también contó con la participación de las y los presidentes del Consejos Directivos del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Rodolfo Sánchez Zaragoza; de la Comisión de Coordinación con el Poder Legislativo, Alfredo Ayala Herrera; del Colegio de Urbanistas de México (ECUM), Gabriel Quiroga García.

Otras intervenciones fueron a cargo del Notario Público 232, Carlos Correa Rojo; el asesor en materia forestal de la Liga CNC en la CDMX, Marte Rolando Salazar Terán, así como el investigador de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, Ricardo Gómez Maturano.

--oOo--